



NOMBRE DEL ALUMNO: Edman Uriel Morales Aguilar

NOMBRE DEL PROFESOR: Gerardo Cansino Gordillo.

NOMBRE DEL TRABAJO: resumen de las principales reglas y el uso en el anfiteatro.

MATERIA: Morfología

GRADO: Primer semestre grupo A

REGLAS GENERALES DEL ANFITEATRO

El anfiteatro es el espacio que permite al alumno adquirir habilidades propias, amplían, profundizan, consolidan, y comprueban los fundamentos teóricos de la materia de Anatomía y disección.

- La entrada al anfiteatro está autorizada solo a alumnos de la materia de Anatomía y Disección y para los personales encargados, únicamente se podrá ingresar al anfiteatro en los horarios establecidos.
- Acudir puntualmente a la práctica de laboratorio programada. (10 minutos de tolerancia). Dentro del anfiteatro se deberá portar debidamente el uniforme quirúrgico autorizado.
- Los cadáveres se deben de tratar con respeto
- Esta prohibido el consumo de alimentos y de tabaco.
- Se deberá guardar compostura y dirigirse de un modo correcto hacia compañeros, instructores y personal académico.
- Queda prohibida la introducción de celulares, cámaras fotográficas y de vídeo.
- Queda prohibido llevarse piezas anatómicas fuera del anfiteatro.
- Las visitas al anfiteatro por personal ajeno al mismo solo se podrá realizar con previa autorización del personal autorizado
- Los alumnos deberán cumplir con dos inmunizaciones para poder realizar sus prácticas: Vacuna para hepatitis B y Tétanos.
- Para la realización de la práctica deberá conocer el fundamento teórico.
- Se deberá cumplir con la norma oficial mexicana 087 del año 2002 para los objetos punzocortantes que se utilicen en la práctica.
- Se deberá respetar estrictamente el Manual de Prácticas de Disección.
- Toda práctica que se realice deberá tener el fundamento teórico.
- Observar el cumplimiento de las normas de higiene y seguridad.
- El instructor, el catedrático del laboratorio o el catedrático de la asignatura deberán complementar la práctica de disección en el cadáver con aspectos de utilidad en la práctica del campo quirúrgico y clínico.
- Al finalizar cada práctica se recomienda lavar el instrumental utilizado, así como las manos en las áreas correspondientes.
- El estudiante que desacate lo dispuesto acerca de los requisitos mínimos establecidos para el uso de los Anfiteatros estará expuesto a las sanciones que marque la universidad.

El quirófano es un espacio donde se toman las diferentes medidas de prevención y protección para salud y la seguridad del paciente, debe de tener 3 espacios que son importantes para un buen manejo de prevención hacia los pacientes lo cuales son, el área negra o también llamada zona de restricción, lo es la parte donde se encuentran los baños y los vestidores, el área gris que es la zona semirestringida en donde se encuentran los pasillos, y por último la zona blanca que es el área restringida, especialmente donde se encuentran los espacios para hacer alguna intervención quirúrgica por ello en mi punto de vista, pienso que en el anfiteatro estas tres zonas se encuentran parecidas, pero el área blanca se maneja donde se hacen procedimientos con los cadáveres.